



## **DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA**

### **ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO**

**(15-02-2022 a las 09:30 horas)**

**Reunión telemática a través de Google Meet**

#### **RELACIÓN DE ASISTENTES:**

ALEXANDRE DE ARTIÑANO, MARIA AMAYA  
ARES LOMBAN, IRMA  
ARRIBAS BLAZQUEZ, MARINA  
BARAHONA GOMARIZ, MARIA VICTORIA  
CABALLERO COLLADO, RICARDO  
CASO FERNANDEZ, JAVIER RUBEN  
COGOLLUDO TORRALBA, ANGEL LUIS  
COLADO MEGIA, MARIA ISABEL  
DE ANDRÉS RODRIGUEZ-TRELLES, FERNANDO  
DE LUCAS BURNEO, JOSE JULIO  
DE SAN ANDRÉS LARREA, MARIA DOLORES  
DEL PINO SANS, JAVIER  
DELPON MOSQUERA, MARIA EVA  
DIAZ-FLORES RAMOS, MARIANO  
D'ORS DE BLAS, ANA  
ENCINAS CEREZO, TERESA  
FREJO MOYA, MARIA TERESA  
GARCIA BUENO, BORJA  
GASCO GARCIA, MARIA DEL CARMEN  
GILBERT SANTOS, JUAN ANTONIO  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FERNANDO  
GUTIERREZ LOPEZ, MARIA DOLORES  
HERNANDEZ JIMENEZ, MACARENA  
HURTADO MORENO, OLIVIA  
LEZA CERRO, JUAN CARLOS  
LIZASOAIN HERNANDEZ, IGNACIO  
LOBO ALONSO, MARGARITA  
LOPEZ PEREZ, ANA ESTHER  
MAC-DOWELL MATA, KARINA S.

MACÍAS MONTERO, MIGUEL  
MARTÍN HERNÁNDEZ, DAVID  
MARTINEZ CABALLERO, MARIA ARANZAZU  
MARTINEZ CABALLERO, MARTA  
MORENO GUTIERREZ, LAURA  
MOVILLA PÉREZ, MÓNICA MARÍA  
MOYANO-CIRES IVANOFF, PAULA VIVIANA  
MUÑOZ LOPEZ, MARINA  
MUÑOZ MADRIGAL, JOSÉ LUIS  
OLIVOS-ORÉ, LUIS A  
O'SHEA GAYA, MARIA ESTHER  
PEREZ VIZCAINO, FRANCISCO  
PORTOLÉS PEREZ, ANTONIO  
PRADILLO JUSTO, JESÚS MIGUEL  
RAMOS ALONSO, EVA  
RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO  
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CASILDA  
ROMERO MARTINEZ, MANUEL ALEJANDRO  
RUBIO LANGRE, SONIA  
SAN ANDRES LARREA, MANUEL IGNACIO  
SANCHEZ-FORTUN RODRIGUEZ, SEBASTIAN  
TAMARGO MENÉNDEZ, JUAN  
TEJERINA SANCHEZ, MARIA TERESA  
VARGAS CASTRILLON, EMILIO  
VICENTE CRESPO, MARIA ELENA  
VIDAL CASADO, REBECA

#### **EXCUSAN SU NO ASISTENCIA**

MUELAS GONZALEZ, MARIA JOSE  
ORTEGO MERINO, FERNANDO

VIDAL MARCOS, ALFONSO

A través de videoconferencia mediante Google Meet, siendo las 09:30 horas del día 15 de marzo de 2022, se reúne el Consejo de Departamento, previamente convocado al efecto, bajo la Presidencia del Director del Departamento, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan, siendo el

### **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento de 23 de noviembre de 2021.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.
5. Convocatoria, Ficha y propuesta de comisión plaza PAD, área Farmacología, Facultad de Medicina.
6. Convocatoria, Fichas y propuesta de Comisiones de plazas de Asociados:
  - 1 Toxicología en Veterinaria,
  - 1 Anestesiología en Odontología
  - 1 de Farmacología Clínica en Medicina.
7. Convocatoria, Fichas y propuesta de Comisiones de 5 plazas de Asociados de CC. de la Salud:
  - 2 plazas H. Clínico
  - 2 plazas H. Doce de Octubre
  - 2 plazas H. G. Marañón
8. Prórroga de distintas plazas:
  - 2 de plazas de Asociado en Veterinaria: 1 Farmacología y 1 de Toxicología.
  - 1 plaza de Ayudante de Toxicología en Veterinaria.
  - 14 plazas de Asociados de CC. De la Salud.
9. Propuesta de renovación de la Comisión Permanente del Departamento.
10. Propuesta de Representantes del Dpto. en distintas Comisiones de la Facultad de Medicina.
11. Asuntos de trámite.
12. Turno abierto de intervenciones y preguntas.

El Director del Departamento, Dr. Francisco Pérez Vizcaíno, da la bienvenida a todos los miembros del Consejo asistentes y se procede a la lectura de los miembros que han excusado su no asistencia.

### **Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento de 23 de noviembre de 2021.**

El Director del Departamento señala que el acta se ha remitido con anterioridad a todos los miembros del mismo, sin haberse recibido objeciones o alegaciones al respecto. El Consejo de Departamento aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2021.

### **Punto 2. Informe del Director.**

El director del Departamento informa al Consejo de Departamento de siguientes puntos:

- Que a propuesta suya, María Dolores Gutiérrez López ha sido nombrada por el Rector como Secretaria Académica del Departamento.
- Que se ha recibido la *“Instrucción de la Secretaria General, de 28 de enero de 2021, sobre la gestión documental de las actas que integran la grabación de las sesiones de los órganos colegiados”*, que regula la grabación de las sesiones a los solos efectos de integrar el acta, herramienta que a tal fin será utilizada en futuros Consejos de Departamento.
- Que el día 10 de febrero 2022 se reunió la Comisión Académica de la UCM a la que asistió el Prof. Juan Carlos Leza en calidad de representante de departamentos. Si bien no se ha recibido información oficial, merece resaltar lo siguiente:
  - están previstas, a partir de marzo, reuniones del VR de Ordenación académica con los Decanos de Facultades y Directores de Departamentos para conocer las necesidades de plazas en función del encargo docente entre otros.
  - se han producido algunos cambios de adscripción de área de conocimiento que no afectan al Departamento.
  - hubo cierto debate en la Comisión sobre la solicitud de nombramiento de Profesores Honoríficos y Profesores Honoríficos Vitalicios sin que se haya recibido información oficial hasta el momento.
  - la Comisión Académica aprobó las solicitudes recibidas de los profesores Eméritos (ninguno del Departamento).
  - las propuestas de modificación de la PDA, elevadas a la comisión Académica por parte de sindicatos y Directores de Departamento, no fueron aprobadas.
- Que se ha reunido la Comisión de evaluación de la Plaza de Profesor Asociado (Facultad de Odontología) y será publicada de forma inminente la resolución de la misma.
- Que fue publicada en el BOUC con fecha de ayer (14\_02\_2022) la convocatoria de una plaza de PAD para el área de Toxicología (perfil Neurotoxicología), asociada a la Sección Departamental.
- Que el Director ha comenzado a realizar las visitas y reuniones a las distintas Secciones y áreas del departamento con objeto de conocer su situación y necesidades como ya comentó tras su nombramiento. Actualmente se ha reunido con los miembros de Farmacología de la Sección de Veterinaria y es inminente la reunión con los miembros del área de Toxicología. Están concertadas y previstas fechas con los miembros que están en Hospitales y con los grupos del Dpto. de Farmacología de la Facultad, así como miembros del PAS. En esta línea reitera estar a disposición de todos los miembros del Departamento.
- Que tiene conocimiento, y así lo ha firmado, de la solicitud que el Prof. Ángel Cogolludo Torralba ha realizado para la concesión de permiso sabático para el curso próximo. Puesto que lo solicita bajo el supuesto de finalización de desempeño de cargo académico, no requiere la emisión de Informe favorable por parte del Consejo de Departamento y su concesión es automática.
- Que el Sr. Decano de la Facultad de Medicina solicitó un encuentro con los miembros del Consejo

(Facultad de Medicina) con objeto de conocer críticas y posibles actuaciones de mejora de su gestión. Esta sesión se realizará al finalizar este Consejo.

### ***Punto 3. Informe del Director de la Sección Departamental.***

El Director de la Sección Departamental da la bienvenida al Director del Departamento poniéndose a su disposición para lo que se necesite. El Director del Departamento le agradece su bienvenida.

El Director de la Sección informa al Consejo de Departamento de:

- Que la semana previa a la realización de este Consejo, se aprobaron en Junta de Facultad de Veterinaria plazas de nuevo ingreso para el próximo curso y se aprobó la renovación de diferentes Titulaciones, Diplomas, etc.
- Que a través del Vicerrectorado correspondiente, se han solicitado mejoras y dotación para el museo de Veterinaria.
- Que al finalizar este Consejo, mantendrá una reunión con la Unidad de Toxicología para informarles sobre la reunión mantenida con la Sra. Decana y la Gerente de la facultad en relación a la dotación de espacios para la Sección.

### ***Punto 4. Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.***

No hay información que aportar al Consejo.

### ***Punto 5. Convocatoria, Ficha y propuesta de comisión plaza PAD, área Farmacología, Facultad de Medicina.***

El Consejo de Departamento de Farmacología y Toxicología en su reunión de 15 de febrero de 2022, acordó aceptar la propuesta de solicitud de 1 plaza de PAD que dentro del Plan de Actuación de Profesorado 2020-2023 (Aplicación 2021) asignó el Consejo de Gobierno en su sesión de 16 de julio de 2021.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la Ficha de Solicitud (enviada como documentación adjunta a la convocatoria de este Consejo) y se procede a configurar la Propuesta de Comisión Evaluadora para juzgar dicha plaza asignada a la Facultad de Medicina (área de conocimiento: Farmacología).

De acuerdo a la normativa (BOUC 4 diciembre 2019), dicha Comisión estará compuesta por cinco profesores/as doctores/as de la Universidad Complutense, que sean funcionarios de carrera, Profesores Contratados Doctores o Profesores Ayudantes Doctores, en servicio activo y con dedicación a tiempo completo, designados del siguiente modo:

- a) Un/a profesor/a y su suplente por el procedimiento de sorteo entre los profesores/as del Departamento adscritos al área de conocimiento para la que se convoca la plaza y dos profesores/as y sus respectivos suplentes, designados por el Consejo de Departamento entre profesores/as adscritos al área en cuestión.
- b) Un/a profesor/a y su suplente, designados por la Junta del Centro.

c) Un/a profesor/a y su suplente, designados por la representación de los trabajadores.

Por acuerdo previo, el Consejo de Departamento realiza entre los miembros elegibles un sorteo para la designación de los tres miembros que le corresponde proponer. Se utiliza para ello la plataforma *Ramdon.com* garantizando la transparencia del proceso.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Prof. Jose Luis MUÑOZ MADRIGAL  
Suplente: Profa. Ma Dolores San Andrés Larrea  
2º suplente: *Profa. María Isabel COLADO MEGÍA*

Titular: Profa. Ma Amaya ALEIXANDRE DE ARTIÑANO  
Suplente: Profa. Laura Moreno Gutiérrez  
2º suplente: *Prof. Borja GARCÍA BUENO*

Titular: Prof. Ignacio LIZASOAIN HERNÁNDEZ  
Suplente: Prof. Francisco Pérez Vizcaíno  
2º suplente: *Prof. Fernando GONZÁLEZ GÓMEZ*

***Punto 6. Convocatoria, Fichas y propuesta de Comisiones de plazas de Asociados: Toxicología en Veterinaria (una plaza 6+6), Anestesiología en Odontología (una plaza), Farmacología Clínica en Medicina (una plaza).***

### **Toxicología en Veterinaria**

La solicitud de una plaza de Profesor Asociado (6+6h) al Departamento (Sección de Veterinaria) se realiza por agotamiento periodo máximo de contratación de la plaza existente hasta el momento. Se solicita para cubrir necesidades en el área de conocimiento de TOXICOLOGÍA.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la Ficha de Solicitud (enviada como documentación adjunta a la convocatoria de este Consejo) y se procede a configurar la Propuesta de la Comisión Evaluadora para juzgar dicha plaza.

De acuerdo a la normativa (BOUC 19 abril 2018), “la selección de candidatos se realizará por una Comisión compuesta por cinco profesores/as en servicio activo (excepto funcionarios/as interinos/as) de la Universidad Complutense, designados del siguiente modo:

a) Un/a profesor/a y su suplente por el procedimiento de sorteo entre los profesores/as del Departamento adscritos al área de conocimiento para la que se convoca la plaza y tres profesores/as y sus respectivos suplentes, designados por el Consejo de Departamento entre profesores/as

adscritos al área en cuestión. Al menos dos de ellos y sus respectivos suplentes deberán ser profesores permanentes.

b) Un/a profesor/a y su suplente, designados por la representación de los trabajadores.

Se lleva a cabo el sorteo entre los miembros elegibles para la designación de los tres miembros que le corresponde proponer al Consejo de Departamento, comenzando por los miembros del área seguidos del área afín como se ha venido realizando en ocasiones previas.

Se aprueba la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Prof<sup>a</sup>. Margarita LOBO ALONSO  
Suplente: Prof<sup>a</sup>. José Manuel García Sánchez  
2º suplente: Prof<sup>a</sup>. Ana D'ors de Blas

Titular: Prof<sup>a</sup>. Marta MARTÍNEZ CABALLERO  
Suplente: Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Aránzazu Martínez Caballero  
2º suplente: Prof<sup>a</sup>. Teresa Frejo Moya

Titular: Prof<sup>a</sup>. Eva RAMOS ALONSO  
Suplente: Prof<sup>a</sup>. Jimena García Lobo  
2º suplente: Prof<sup>a</sup>. Irma Ares Lombán

Titular: Prof. Javier DEL PINO SANS  
Suplente: Prof. Manuel Alejandro Romero Martínez  
2º suplente: Prof<sup>a</sup>. Paula Moyano-Cires Ivanoff

### **Anestesiología en Odontología**

La solicitud de una plaza de Profesor Asociado (6+6h) al Departamento (Sede Medicina) se realiza por agotamiento del periodo máximo de contratación de la plaza existente hasta el momento. Se solicita para cubrir necesidades en el área de conocimiento de FARMACOLOGÍA.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la Ficha de Solicitud (enviada como documentación adjunta a la convocatoria de este Consejo) y se procede a configurar la Propuesta de la Comisión Evaluadora para juzgar dicha plaza.

De acuerdo a la normativa (BOUC 19 abril 2018), "la selección de candidatos se realizará por una Comisión compuesta por cinco profesores/as en servicio activo (excepto funcionarios/as interinos/as) de la Universidad Complutense, designados del siguiente modo:

a) Un/a profesor/a y su suplente por el procedimiento de sorteo entre los profesores/as del Departamento adscritos al área de conocimiento para la que se convoca la plaza y tres profesores/as

y sus respectivos suplentes, designados por el Consejo de Departamento entre profesores/as adscritos al área en cuestión. Al menos dos de ellos y sus respectivos suplentes deberán ser profesores permanentes.

b) Un/a profesor/a y su suplente, designados por la representación de los trabajadores.

Se lleva a cabo el sorteo entre los miembros elegibles, para la designación de los cuatro miembros que le corresponde proponer al Consejo de Departamento.

Se aprueba la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Profª. Ma Dolores GUTIÉRREZ LÓPEZ  
Suplente: Prof. Fernando González González  
2º Suplente: Profª. Begoña Quintana Villamandos

Titular: Prof. Joaquín SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO  
Suplente: Prof. José Julio de Lucas Burneo  
2º Suplente: Prof. Ricardo Caballero Collado

Titular: Prof. José María BELEÑA BURGOS  
Suplente: Prof. Jesús Pradillo Justo  
2º Suplente: Profª. Paloma Rubio Pascual

Titular: Prof. Adolfo GARCÍA GUTIÉRREZ  
Suplente: Profª. Amaya Aleixandre de Artiñano  
2º Suplente: Profª. Macarena Hernández Jiménez

### **Farmacología Clínica**

La solicitud de una plaza de Profesor Asociado (3+3h) al Departamento (Sede Medicina) se realiza por agotamiento del periodo máximo de contratación de la plaza existente hasta el momento. Se solicita para cubrir necesidades en el área de conocimiento de FARMACOLOGÍA.

Aprobada por asentimiento la Ficha de Solicitud, se lleva a cabo el sorteo entre los miembros elegibles, para la designación de los cuatro miembros que le corresponde proponer al Consejo de Departamento de acuerdo a la normativa vigente (BOUC 19 abril 2018).

Se aprueba la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Profª. Teresa ENCINAS CEREZO  
1º Suplente: Prof. Ignacio Lizasoain Hernández

2º Suplente: Prof. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto

Titular: Prof. Antonio PORTOLÉS PÉREZ

1º Suplente: Profª. Mª Teresa Tejerina Sánchez

2º Suplente: Profª. Macarena Hernández Jiménez

Titular: Prof. Jose Mª BELEÑA BURGOS

1º Suplente: Profª. Mª Victoria Barahona Gomariz

2º Suplente: Profª. Saioa Alonso Murillo

Titular: Prof. Luis A. Olivos Oré

1º Suplente: Prof. Jesús Pradillo Justo

2º Suplente: Prof. Manuel San Andrés Larrea

***Punto 7. Convocatoria, Fichas y propuesta de Comisiones de 5 plazas de Asociados de CC. de la Salud (H. Clínico, dos plazas; H. Doce Octubre, dos plazas; H. G. Marañón, una plaza).***

Las solicitudes se realizan por agotamiento periodo máximo de contratación de las plazas existentes hasta el momento. Se solicitan para cubrir necesidades en el área de conocimiento de FARMACOLOGÍA:

- dos plazas asociadas al H. U. Clínico San Carlos
- dos plazas asociadas al H. U. Doce de Octubre
- una plaza asociada al H. U. Gregorio Marañón

Aprobadas por asentimiento las Fichas de Solicitud, se lleva a cabo el sorteo entre los miembros elegibles, para la designación de los dos miembros y sus respectivos suplentes que le corresponde proponer al Consejo de Departamento de acuerdo a la normativa vigente **(BOUC 19 mayo 2017)** en cada caso.

**Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (3+3h). Hospital Universitario Doce de Octubre**

Se aprueba la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Prof. Ángel COGOLLUDO TORRALBA

1º Suplente: Prof. Luis A. Olivos Oré

2º Suplente: Prof. Pedro A. de la Calle Elquezabal

Titular: Prof. José Julio de LUCAS BURNEO

1º Suplente: Prof. Carlos Aguilar Lloret

2º Suplente: Profª. Laura Moreno Gutiérrez

**Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (3+3h). Hospital Universitario Clínico San Carlos**

Se aprueba la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Prof. Jose Luis MUÑOZ MADRIGAL  
1º Suplente: *Prof. Juan Antonio García García*  
2º Suplente: *Prof. Alfonso Vidal Marcos*

Titular: Prof. Jesús PRADILLO JUSTO  
1º Suplente: *Profª. Lourdes Cabrera García*  
2º Suplente: *Prof. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto*

#### **Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (3+3h). Hospital Universitario Gregorio Marañón**

Se aprueba la propuesta de los profesores elegidos en Consejo de Departamento que compondrán la COMISION EVALUADORA, siendo ésta la siguiente:

Titular: Profª. Mª Teresa TEJERINA SÁNCHEZ  
1º Suplente: Profª. Mª Dolores San Andrés Larrea  
2º Suplente: *Prof. Jesús Pradillo Justo*

Titular: Prof. Emilio VARGAS CASTRILLÓN  
1º Suplente: Profª. Amaya Aleixandre de Artiñano  
2º Suplente: *Profª. Mª Isabel Real Navacerrada*

#### ***Punto 8. Prórroga de distintas plazas (2 plazas de Asociado en Veterinaria: 1 Farmacología y 1 de Toxicología; 1 plaza de Ayudante de Toxicología en Veterinaria; 14 plazas de Asociados de CC. de la Salud).***

Tras haber recibido la documentación previamente a la realización de este Consejo, se aprueba por asentimiento INFORMAR FAVORABLEMENTE la prórroga y renovación de los contratos correspondientes a las plazas de:

- Asociado en Veterinaria (1 plaza en Farmacología y 1 plaza en Toxicología)
- Ayudante de Toxicología en Veterinaria (1 plaza)
- Asociados de CC. de la Salud (14 plazas)

#### ***Punto 9. Propuesta de renovación de la Comisión Permanente del Departamento.***

Se procede a la renovación de los miembros de la Comisión Permanente del Departamento de Farmacología y Toxicología y se aprueba la siguiente composición de la misma:

- Prof. Francisco Pérez Vizcaíno (Director del Departamento)
- Prof. Manuel San Andrés Larrea (Director de la Sección)
- Profª. Mª Dolores Gutiérrez López (Secretaria del Departamento y de la C. Permanente).
- Prof. Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez (Secretario de la Sección)
- Profª. Mª Dolores San Andrés (representante del profesorado permanente)
- Prof. Juan Carlos Leza Cerro (representante del profesorado permanente)

- Dr. Javier R. Caso (representante del resto de PDI)
- Dra. Margarita Lobo Alonso (representante del resto de PDI)
- D. Miguel Macías (representante de los estudiantes)
- D. Mariano Díaz-Flores Ramos (representante de PAS)
- D<sup>a</sup> M. Elena Vicente (representante de PAS)

### **10. Propuesta de Representantes del Dpto. en distintas Comisiones de la Facultad de Medicina.**

#### **Comisión de reclamaciones (Facultad de Medicina):**

Titulares: Prof<sup>a</sup>. María Esther O'Shea Gaya  
 Prof. Juan Carlos Leza Cerro  
 Prof. Ricardo Caballero Collado

Suplentes: Prof. Ángel Cogolludo Torralba  
 Prof<sup>a</sup>. Eva Delpón Mosquera  
 Prof<sup>a</sup>. Olivia Hurtado Moreno

Los miembros de la comisión ratifican su permanencia en ella. Se aprueba la composición de la Comisión por asentimiento.

#### **Comisión interna del Plan de Formación (Facultad de Medicina):**

Prof<sup>a</sup>. María Teresa Tejerina Sánchez (ratifica su permanencia)  
 Prof<sup>a</sup>. María Esther O'Shea Gaya (manifestó al Director su permanencia en la Comisión)  
 El Prof. Francisco Pérez Vizcaíno sustituirá a la Prof<sup>a</sup>. Laura Moreno Gutiérrez  
 Se aprueba la composición de la Comisión por asentimiento.

#### **Representantes en otras Comisiones de la Facultad de Medicina:**

A propuesta del Director del Dpto. se aprueban los siguientes representantes:

- **Comisión de Docencia:** la Prof. M<sup>a</sup> Dolores Gutiérrez López sustituirá a la Prof. Laura Moreno Gutiérrez que actuaba en calidad de Secretaria del Dpto.
- **Comisión de Postgrado:** continúa el Prof. Francisco Pérez Vizcaíno
- **Comisión de Investigación:** ratifica su permanencia a dicha comisión el Prof. Ignacio Lizasoain Hernández
- **Comisión de Doctorado en investigaciones Biomédicas:** el Prof. Francisco Pérez Vizcaíno sustituirá al Prof. Ignacio Lizasoain.
- **Comisión de Asuntos Económicos:** el Prof. Francisco Pérez Vizcaíno sustituirá al Prof. Juan Carlos Leza Cerro que actuaba en calidad de Director de Dpto.
- **Comisión de Biblioteca:** ratifica su permanencia a dicha comisión el Prof. Ricardo Caballero Collado
- **Comisión de Seguridad y Prevención de Riesgos laborales:** Sr. Fernando Ortego

### **11. Asuntos de trámite.**

El Prof. Emilio Vargas solicita contar con el patrocinio del Departamento en la actividad denominada “Diálogos con Consejerías” en la que distintos consejeros de Sanidad realizaran una presentación de los puntos más relevantes de su actuación y que se realiza a través de FUINSA.

El Consejo de Departamento aprueba la solicitud.

Se han recibido varias solicitudes de Informe positivo del Consejo de Dpto. para solicitar la adscripción de nuevos miembros al Instituto Universitario de Investigación en Neuroquímica-UCM, siendo este un requisito para su tramitación. El Consejo de Departamento aprueba, por asentimiento, emitir informe favorable a todas las solicitudes ya presentadas y las que se reciban en los próximos días.

### ***12. Turno abierto de intervenciones y preguntas.***

No hay preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, el Director de Departamento levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día 5 de febrero 2022.

VºBº

Fdo. Francisco Pérez Vizcaíno  
Director del Departamento

Fdo. María Dolores Gutiérrez López  
Secretaria Académica del Departamento